



PERU

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Despacho
Viceministerial
de Justicia

Dirección General de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Dirección de
Protección de Datos
Personales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Miraflores, 29 de abril de 2019

OFICIO N° 1130-2019-JUS/DGTAIPD-PPDP

Señores:

MD STRATEGIES PERU S.A.C.

Av. Alfredo Benavides N° 1944, Int. N° 601

Miraflores – Lima

Presente.

Atención: Gerente General

En referencia: Expedientes Nro. 443, 444-2019-PJ.

De mi consideración:

Por medio del presente se notifican las Resoluciones Nro. 972, 993-2019-JUS/DGTAIPD-PPDP.

Atentamente.

MARIA ALEJANDRA GONZALEZ LUNA
Directora (e) de la Dirección de Protección de
Datos Personales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Se adjuntan los documentos indicados.

MAGL/rrc

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Inscribir el banco de datos personales cuyos datos son los siguientes:

Nombre / Razón Social:	MD STRATEGIES PERU S.A.C.
Número de RUC:	20392943545.
Datos del representante:	Sandra Beatriz Cubas Quesada.
Código:	RNPDP-PJP N° 16003.
Denominación:	CANDIDATOS.
Dirección a efectos de notificación:	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, oficina 601, Miraflores, Lima.
Finalidad:	Recopilar los datos personales de los candidatos para realizar el proceso de selección y brindar capacitación.
Usos previstos:	Recursos humanos; análisis de perfiles.
Sistema de tratamiento:	Automatizado y no automatizado.
Dirección para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, Miraflores, Lima. sverderach@gmail.com Teléfono: 984971735
Tipos de datos personales:	Datos de carácter identificativo: Nombres y apellidos, n.° DNI, n.° RUC, n.° de Pasaporte, carné de extranjería, dirección de domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico. Datos de características personales: Fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, profesión, edad, datos académicos.
Procedimientos de obtención:	Fuente: El titular del dato personal o su representante legal, fuentes de acceso al público. Soporte: Papel, informático/magnético. Procedimiento: Formularios, transmisión electrónica, transmisión física, entrevistas personales.
Ubicación física del banco de datos:	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, oficina 601, Miraflores, Lima.
Transferencia de datos personales a nivel nacional:	Indica que realiza transferencia de datos personales a nivel nacional a organizaciones o personas directamente relacionadas.
Transferencia de datos personales a nivel internacional (flujo transfronterizo):	Indica que no realiza transferencia de datos personales a nivel internacional.
Medidas de seguridad:	Sobre medidas de seguridad declara que el banco de datos es automatizado y no automatizado e indica lo siguiente: Cuenta con un documento de gestión de accesos, gestión de privilegios y revisión periódica de privilegios. Genera y mantiene registros de las interacciones con los datos lógicos. Ha implementado mecanismos de respaldo de seguridad de la información del banco de datos personales.



M. GONZALEZ L.




Resolución Directoral

RESOLUCIÓN N° 972-2019-JUS/DGTAIPD-DPDP

	<p>Existe un responsable de seguridad del banco de datos.</p> <p>Ha implementado medidas de seguridad en los ambientes donde realiza el tratamiento de los datos personales.</p> <p>Ha implementado procedimientos para impedir la generación de copias o la reproducción de documentos al personal no autorizado.</p>
--	--

Artículo 2°.- Publicar la inscripción del banco de datos en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales ubicado en la página web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

pr 

MARIA ALEJANDRA GONZÁLEZ LUNA
Directora (e) de la Dirección de Protección de
Datos Personales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MAGL/ecv/yslg

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Inscribir el banco de datos personales cuyos datos son los siguientes:

Nombre / Razón Social:	MD STRATEGIES PERU S.A.C.
Número de RUC:	20392943545.
Datos del representante:	Sandra Beatriz Cubas Quesada.
Código:	RNPDP-PJP N° 16004.
Denominación:	TRABAJADORES.
Dirección a efectos de notificación:	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, oficina 601, Miraflores, Lima.
Finalidad:	Recopilar los datos personales de los trabajadores para cumplir con las obligaciones laborales.
Usos previstos:	Recursos humanos; prevención de riesgos laborales; cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias; análisis de perfiles.
Sistema de tratamiento:	Automatizado y no automatizado.
Dirección para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, oficina 601, Miraflores, Lima. sverderach@gmail.com Teléfono: 984971735
Tipos de datos personales:	Datos de carácter identificativo: Nombres y apellidos, n.° DNI, n.° RUC, n.° de Pasaporte, carné de extranjería, dirección de domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, imagen. Datos de características personales: Estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, profesión, edad, datos académicos, datos de derechohabientes, datos de persona de contacto. Datos económicos-financieros y de seguros: Datos bancarios.
Procedimientos de obtención:	Fuente: El titular del dato personal o su representante legal, fuentes de acceso al público. Soporte: Papel, informático/magnético. Procedimiento: Formularios, transmisión electrónica, transmisión física, entrevistas personales.
Ubicación física del banco de datos:	Avenida Alfredo Benavides n.° 1944, interior 601, Miraflores, Lima.
Transferencia de datos personales a nivel nacional:	Indica que realiza transferencia de datos personales a nivel nacional a organizaciones o personas directamente relacionadas.
Transferencia de datos personales a nivel internacional (flujo transfronterizo):	Indica que no realiza transferencia de datos personales a nivel internacional.
Medidas de seguridad:	Sobre medidas de seguridad declara que el banco de datos es automatizado y no automatizado e indica lo siguiente: Cuenta con un documento de gestión de accesos, gestión de privilegios y revisión periódica de privilegios. Genera y mantiene registros de las interacciones con los datos lógicos.



M. GONZALEZ L.




Resolución Directoral

RESOLUCIÓN N° 993-2019-JUS/DGTAIPD-DPDP

	<p>Ha implementado mecanismos de respaldo de seguridad de la información del banco de datos personales. Existe un responsable de seguridad del banco de datos. Ha implementado medidas de seguridad en los ambientes donde realiza el tratamiento de los datos personales. Ha implementado procedimientos para impedir la generación de copias o la reproducción de documentos al personal no autorizado.</p>
--	---

Artículo 2°.- Publicar la inscripción del banco de datos en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales ubicado en la página web del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

pxl

MARIA ALEJANDRA GONZALEZ LUNA
Directora (e) de la Dirección de Protección de Datos Personales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MAGL/ecv/yslg